

El señor Tricoups critica acerbamente al ministerio. Expone que la Grecia debe procurar su independencia cuando está amenazada por la actitud de las potencias, pero jamás emprender la guerra.

El señor Delyannis acusa al señor Tricoups de haber dejado a la nación desarmada en mar y tierra y agotados los recursos que le legara el ministerio Comandouros.

El gobierno parece apoyado por una gran mayoría.

Servia.—A última hora el señor Ristitch, ante nuevas dificultades, ha desistido de formar gabinete. El señor Garachanine ha sido llamado de nuevo por el rey.

Bélgica.—El ministro de la guerra ha resuelto encomendar a una comisión el inmediato estudio de un proyecto de ley para restablecer el servicio personal obligatorio.

—El general Van der Smissen ha dirigido una circular a los jefes de los destacamentos de su mando disponiendo que se vigile mucho la distribución de impresos anarquistas al ejército y que se explique a los soldados sus deberes en caso de motín.

—La calma es completa en las diversas cuencas en que estalló la huelga.—Le Journal de Charleroi calcula en 25 ó 26 las víctimas que han perecido durante los disturbios, sin contar las que se supone que quedarán sepultadas en los escombros de la fábrica de Mr. Baudoux, cuyos cadáveres no han parecido todavía.

Inglaterra.—En Portsmouth se han recibido órdenes para completar el armamento de cuatro torpederos que deben salir, hoy 7, a reforzar la escuadra del Mediterráneo.

El día 4 se efectuaron en el Támesis las regatas anuales entre las universidades de Oxford y de Cambridge.

Cambridge venció por un cuarto de largura después de lucha tenacísima.

México.—Un mensaje del Presidente Diaz al Congreso hace constar que la situación financiera del país mejora progresivamente; expresa su confianza en los resultados del decreto sobre conversión de la Deuda, y anuncia que los intereses se pagarán puntualmente el primero de Julio próximo.

Estados Unidos.—El domingo los huelguistas del ferro-carril en Fort-Worth atacaron a las autoridades que se empeñaban en hacer que saliera un tren de mercancías. En la lucha hubo siete muertos y muchos heridos. Los almacenes están cerrados. Los vecinos armados recorren las calles en patrullas.

China.—Un telegrama de Pekin anuncia que el emperador, la emperatriz regente y las princesas, acompañadas por todos los ministros, acaban de salir a visitar las tumbas de sus antepasados. Llevan una escolta de 10.000 hombres.

DIPUTACION PROVINCIAL.

A las doce y media de la mañana de ayer se reunió la Diputación provincial, presidida por el Sr. Pombo, asistiendo a la sesión los señores Cuevas (D. R. y D. L.), Diaz de la Pedraja, Alonso, García Obregón, González del Corral, Herran, Piñal, Oria, Lanuza, López del Rivero, López Dórga y González Trevilla.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un dictamen de la comisión especial nombrada para proponer la forma, lugar y tribunal para los ejercicios de oposición a la cátedra de Cosmografía, Pilotaje y Maniobra, vacante en la escuela de Náutica; la cual comisión manifiesta que deben formar ese tribunal los señores Comandante de Marina, D. Agustín Gutiérrez, D. José María Orodea, D. José Escalante, D. Andrés Montalvo, D. Policarpo Laso y D. Teófilo Illera.

Ocupa la presidencia el señor Dórga.

El Sr. Alonso manifiesta que nada tiene que oponer a lo que propone la comisión; pero que es público que ya están nombrados los jueces, lo que pudiera ser muy bien un error de la comisión que no estaba autorizada para ello.

El señor Diaz de la Pedraja protesta contra la forma anómala en que se presenta el expediente, porque ha visto en el Registro las comunicaciones que se han cruzado nombrando el tribunal y aceptando este el encargo, excepto el señor Comandante de Marina que se ha excusado, sin que estos antecedentes aparezcan en el expediente; manifiesta que fué nombrado vocal de la Comisión, pero no tomó parte alguna en sus gestiones porque no se le citó. Después impugna el nombramiento, porque la Comisión no esta-

ba facultada para hacerle, tachando a los catedráticos del Instituto, de incompetentes y parciales, por la falta de analogía entre sus conocimientos y los de Maniobra y Pilotaje, y por ser público que han recomendado a uno de los aspirantes, hasta en una comunicación oficial que se ha leído en la Diputación.

El señor Pombo afirma que el señor Pedraja fué citado por un ugiar, ó al menos él dió orden de que se le citara; y pide que se exija responsabilidad al empleado que haya facilitado datos y comunicaciones que no han llegado a la Comisión.

Queda encargado el señor Presidente de averiguar lo que haya de cierto en la falta supuesta, y se aprueba el dictamen después de largo debate.

Votan en contra los señores Diaz Pedraja, Alonso y Cuevas (Don L.), manifestando los señores Lanuza y Rivero que por compañerismo y por no desairar al tribunal nombrado aceptan el dictamen y el nombramiento, no sin pedir que en lo sucesivo se reserven a la Diputación sus facultades.

En su virtud, quedan establecidas las siguientes condiciones para los ejercicios de oposición:

Las oposiciones se verificarán en el salón de grados del Instituto, a los treinta y cinco días de publicada la convocatoria en el Boletín Oficial, debiendo presentarse las solicitudes en término de 30 días a contar de la misma fecha.

Los ejercicios serán: contestar a tres preguntas de Cosmografía y otras tres de Pilotaje, sacadas a la suerte entre las del programa; a otras tres preguntas de Maniobra, según quiera formularlas el tribunal; informe de una hora sobre un punto del programa; a elección del tribunal, y contestar a las observaciones que durante media hora hagan los opositores.

Los opositores tendrán ocho horas de preparación, incommunicados en una habitación del Instituto, pudiendo consultar los libros que crean necesarios.

Además se harán ejercicios prácticos de manejo de instrumentos y ejecución del dibujo que quiera fijar el tribunal, el que formulará la propuesta unipersonal del que haya de ser nombrado.

Para ser admitido a la oposición necesita ser Piloto y haber cumplido 21 años.

El señor Presidente manifiesta que hoy se presentará el proyecto de presupuesto formado por Contaduría. Y se levanta la sesión.

SECCION MERCANTIL.

LONDRES 4 de Abril.

Azúcar.—El mercado está muy flojo, con tendencia a la baja. La de remolacha particularmente está muy ofrecida, habiendo aumentado las existencias a la vez que se reciben noticias de baja en Alemania y en Holanda. Los de caña no han bajado, más bien se sostienen, especialmente el de Java a entregar y todas las clases inferiores del Oriente.

Se han vendido dos cargamentos de Java, en junto unas 2.000 toneladas, a 15 chelines quintal, a descargar en los puertos ingleses. De Penang se colocaron 400 toneladas, bajo, de 10 ch. a 10 ch. 9 d., y 800 toneladas melaza de caña a 10 ch. 9 d.

Cotizamos: centrifugas de Cuba a 14 chelines quintal; mascabados a 18 ch.; Manila superior, de 11 a 12 ch.; moreno bajo, de 10 a 11 ch.; moreno de las Antillas inglesas, a 12 ch.; blanquillas, a 15 ch. 6 d.; Mauricio núm. 14, a 16 ch. 6 d.; núm. 17, a 17 ch. 6 d.; de China, moreno bajo, de 10 a 11 ch., y el refinado a 19 a 20 ch.

El de remolacha se cotiza a 12 ch. 3 dineros quintal, franco a bordo, entrega en Abril, y a 12 ch. 6 d., entrega en Mayo.

Se han importado desde principio de año 92.700 toneladas, y las existencias en Inglaterra ascienden a 306.500 toneladas contra 287.000 el año último y 270.400 el año de 1884.

Café.—Han aumentado las existencias con crecidos arribos de la India, y los precios han declinado de 1 a 2 chelines quintal particularmente en el de Ceilán, que está muy ofrecido, sosteniéndose algún tanto más el de Costa-Rica, que no está tan abundante.

Se han vendido 1.180 bultos de Ceilán a 57 chelines quintal los bajos, a 65 los medianos, a 72 los buenos, 87 los finos, 110 los superiores, y un lote de excelente calidad a 113 chelines.

De la India se realizaron 3.766 sacos. El Coorg bajo, a 59 ch. 6 d.; mediano a 72 ch. 6 dineros; bueno a 83 ch.; y verde superior a 94 ch. 6 d.; Mysore, de color bajo, a 64 chelines 6 d.; y lo superior verde, a 89 chelines.

Se ofrecieron también a la venta 454 sacos Moka, sin hallar comprador. Procedentes de Manila, se vendieron 136 sacos Zamboanga a 41 chelines quintal.

Las ventas de otras procedencias suman 9.583 sacos habiendo obtenido el Puerto-Rico bajo, 62 ch. 6.; Nueva-Granada, 55 chelines; Guatemala ordinario, 39 chelines;

Costa-Rica bajo, 47 ch.; superior, 62 chelines; y Jamaica 45 ch. quintal.

Las importaciones desde principio de año ascienden a 7.960 toneladas, y la existencia en los depósitos ingleses es de 10.090 toneladas, contra 10.840 toneladas el año último.

Cacao.—Las clases de las Antillas no han sufrido alteración, vendiéndose con gran firmeza unos 700 sacos, que obtuvieron de 79 a 85 ch. quintal.

Se colocaron también 2.565 sacos Gua-

yaquil a 64 ch. el Machala y a 70 ch. el de Arriba, cuyos precios acusan una pегeña baja. Se ofrecieron en las subastas 432 sacos Samaná y 68 sacos de Africa, que no tuvieron postor.

Podemos cotizar: Caracas de 83 a 93 chelines quintal, según clase; Ceilán, 75 chelines el bueno, y 88 el superior; Surinam a 72 ch.; Granada, de 70 a 78; y el Trinidad 77 ch. el bajo, 81 el corriente y 98 ch. las clases superiores.

ELECCIONES.

Conocidos los datos de todas las secciones, serán Diputados a Cortes por la circunscripción los señores García Lomas, Aparicio y Alvear.

Por el distrito de Laredo, lo será el señor Egulior, y por el distrito de Cabuerniga, el señor Garnica, pues aún cuando faltan los datos de las secciones de la Vega de Liébana y de Alfoz de Lloredo, estos no pueden alterar ya el resultado definitivo puesto que este señor es el único candidato por aquel distrito.

El número de votos obtenidos por las oposiciones, y el de no haberse producido protestas en ninguna de las secciones hacen suponer, para honra nuestra, que los electores, a menos en lo que a la circunscripción se refiere, han podido emitir su sufragio con independencia, votando en favor de cada uno de los candidatos.

CIRCUNSCRIPCION DE SANTANDER.

(ELIJE TRES DIPUTADOS).

Table with columns for SECCIONES and various districts (CORRAL, FORCADA, VIERNIA, etc.) listing candidates and their respective votes.

Table for DISTRITO DE LAREDO, listing candidates (Don Fidel García Lomas, Vicente Aparicio, etc.) and their votes.

Table for DISTRITO DE CABUERNIGA, listing candidates (Don Emilio Alvear y Pedraja, Ramón Fernández Hontoria, etc.) and their votes.

Table for SECCION DE NOTICIAS, listing candidates (Valle de Cabuerniga, Valdálga, Val de San Vicente, etc.) and their votes.

El señor Alcalde de Santander, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1.º de la Real Orden circular de 15 de Enero de 1879, anuncia que, sometidos a la junta municipal el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio de 1886-87, así como el correspondiente a la zona de Ensanche por Maliaño para dicho ejercicio, han sido aprobados por la misma sin alteración alguna, tales y como fueron presentados por el Excmo. Ayuntamiento.

El señor Gobernador civil se ha dirigido a la Diputación provincial, indicándole la conveniencia de que se aumente el personal de la sección de cuentas municipales, para cuya oficina importante despacho no cuenta aquella oficina con suficiente número de empleados.

El gobierno civil encarga la busca y captura del menor Bartolomé Alberti, fugado de la casa paterna.

Su madre manifiesta que se halla en el Grao de Valencia, restaurant de verano, en el contra-muelle.

En la sesión de hoy comenzará la Diputación a discutir el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico.

Por orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación, fecha de ayer, se ha mandado que la Diputación consigne en el presupuesto ordinario, para cuya formación está reunida, los recursos necesarios para precauciones sanitarias y atenciones de hospital, médicos, botiquines, desinfectantes, brigadas sanitarias y cuantos elementos aconseja la prudente previsión de que se presente y desarrolle una epidemia.

El señor Arquitecto provincial ha practicado un reconocimiento de la casa Inelusa, proyectando varias reparaciones, cuyo presupuesto asciende a noventa pesetas, que considera de urgente necesidad para poder utilizar algunas habitaciones del edificio.

El domingo próximo pasado por la mañana se voló con dinamita el casco del vapor Vizcaino Montañés, sumergido en la ría de Bilbao, penetrando un pedazo de hierro, que fué lanzado hacia las casas del muelle viejo, en una barbería, rompiendo los cristales, pero sin causar daño a ninguna persona.

Por descortezar árboles en la carretera ha sido detenido un sujeto y entregado a la autoridad competente a fin de que se le imponga el correctivo que merece.

Hora es ya que las autoridades atiendan como deben tan importante servicio, persiguiendo sin descanso a los que se complacen en tan brutales excesos, pues de continuarse, se quedarían las carreteras sin un árbol.

Aquellos que han sido expropiados de sus terrenos para la construcción de carreteras, han recibido su justo precio con más el tres por ciento de aumento sobre éste y la indemnización de perjuicios. Después de todo el descortezar los árboles de la carretera constituye un ataque a la propiedad digno de castigo.

Anoche se puso en escena en el salón-teatro de la Comedia la revista Santander por dentro, de cuyo éxito dimos cuenta oportunamente, alcanzando entusiastas aplausos los nuevos cuadros introducidos en la obra por su autor, los cuales tienen el sabor local de los anteriores y el gracejo que siempre distingue al festivo escritor D. José Estraña.

El maestro Sr. Segura, autor de la música, mereció también calurosos y justos elogios.

Después de penosa y prolongada enfermedad, falleció en la mañana de ayer la bondadosa y distinguida señora Doña Rafaela Aguirre Toca, viuda del antiguo comerciante de esta plaza D. Manuel Valdés, y hermana del Sr. D. José Aguirre Toca, cuya defunción tuvimos el sentimiento de anunciar pocos días hace.

Al desear a tan atribulada familia la resignación cristiana que tanto necesita para conllevar esta irreparable pérdida, le enviamos nuestro más sincero pésame.

El ministro de Marina ha pedido al de la Gobernación que, para bien del comercio, se conceda franquicia telegráfica a los cabos de mar que prestan sus servicios en localidades que no son capitales de distrito.

Se ha constituido en Barcelona una junta técnica encargada de organizar los trabajos preparatorios de la Exposición Universal que en dicha ciudad deberá inaugurarse en Setiembre de 1887. Figuran entre los facultativos que componen esa junta el Inspector de ingenieros de la Armada, D. Andrés A. Comerma y el ingeniero de caminos Sr. Valdés y Humarán.

El arquitecto de aquella capital Sr. Gustá Bonúa ha terminado los planos del palacio de Bellas Artes que ha de destinarse a dicha Exposición, los cuales han sido aprobados, y va a procederse inmediatamente a la construcción del edificio.

Dice nuestro colega El Norte, de Bilbao, tomándolo de El Liberal, de Madrid, que el Ayuntamiento de Santander ha acordado secundar al de Logroño en las gestiones cerca del Gobierno para que las Antidencias provinciales intervengan en los asuntos civiles.

Todavía no tenemos noticia de que se haya hecho nada en este sentido, según se acordó.

LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS,
SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE TERAN.
TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla

IMPRESION

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos
PARA AYUNTAMIENTOS
Y DEMAS CORPORACIONES,

ESQUELAS DE DEFUNCION,

Programas, carteles,

OBRAS DE LUJO,

Farjetones,

TARJETAS,

FOLLETOS,

Etiquetas,

&&

EL ATLANTICO
PERIODICO DIARIO.
PRECIOS DE SUSCRICION:
Capital. 5 50 pta. trimestre
Europa y Américas. 10 id.
Países de la Unión postal y Filipinas. 15 id.
Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anu-
cios ó cualquier otros que se refieran á los trabajos á
que se dedica esta casa, la empresa ha establecido
una oficina en la papearía de don Francisco
Fons, Ribera, 9, donde se reciben todos los
números de avisos para este establecimiento
con la misma actividad que si en
la misma se hicieran.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,
CORBATERIA,
ALFOMBRAS.
NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para se-
ñoras y niños.
Especialidad en ropa blanca para señoras
y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

LA CUERDA DE CÁÑAMO.

Novela original de

D. FRANCISCO MARTIN ARRÚE.

SU PRECIO 1'50 PESETAS.

Los pedidos en la Administración
de El Atlantico y en la Agencia del
mismo, Ribera, 9.

HOMEOPATÍA

El médico A. Gifré, que viene ejerciendo
este sistema doce años hace, tiene abierta su
consulta todos los días de cuatro á seis de la
tarde, y gratis para los pobres todos los do-
mingos, de 4 á 5.

Visitas á domicilio.
COMPANIA, 22



LINEA DE VAPORES

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárde-
nas, Guantánamo, Santiago de Cu-
ba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 15 de Abril, sal-
vo impedimento imprevisto, el magnifico va-
por español nombrado

NAVARRO,

su capitán don Saturnino de Aldecoclea.
Admite carga á flete y pasajeros.

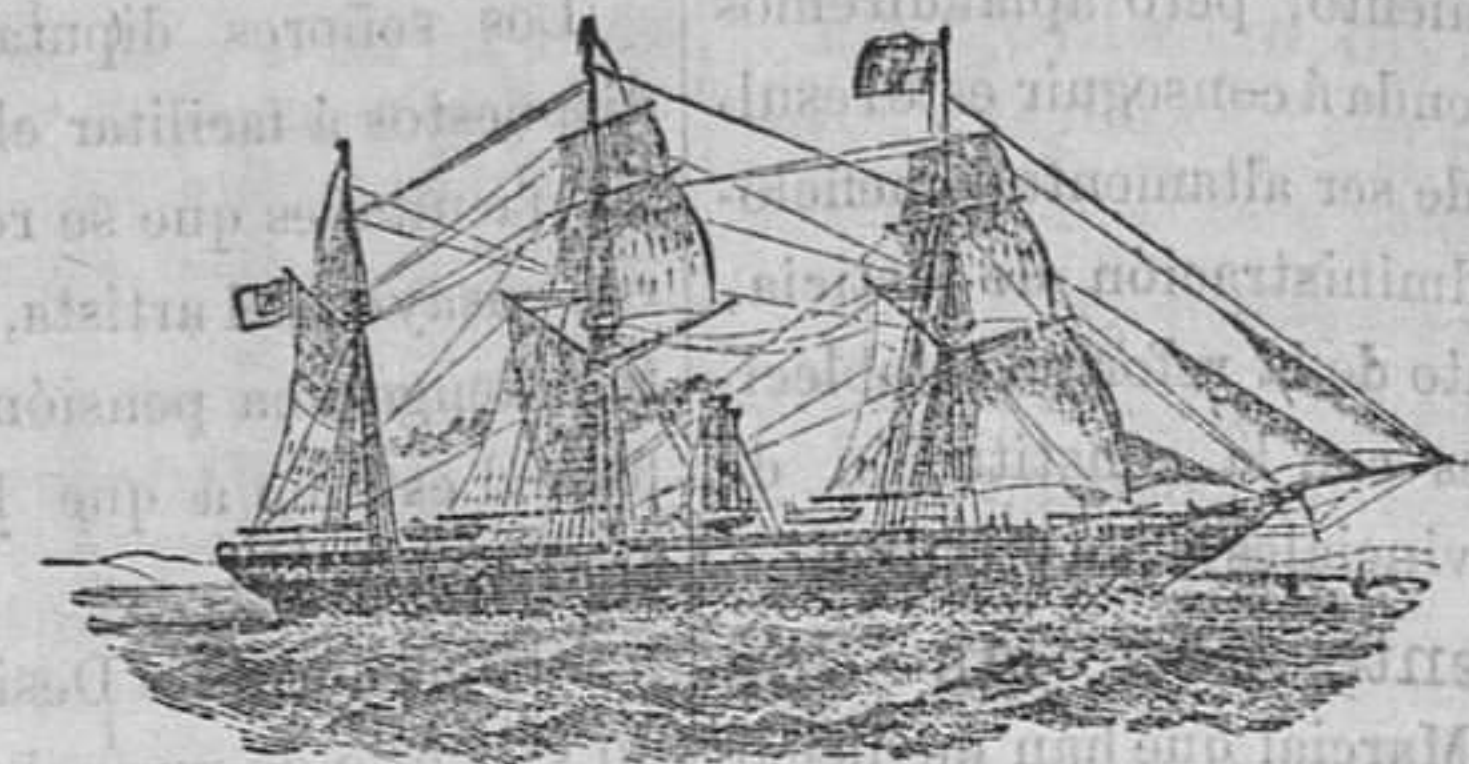
Para más informes dirigirse á sus consig-
narios don Elias Illera é hijo, Muelle, 19.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en
papeles nacionales y extranjeros.—Variedad
en sobres de todas clases.—Tintas para escri-
bir y copiar de las marcas más acreditadas.—
Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carte-
ras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y
otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.
—Plumes.—Carnets.—Encres.
Stationner.—Trade-Books.
Papers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inks.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona días	5 y 25	DE CADA MES.
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGURÓS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

REINA MERCEDES

es el destinado á salir de Santander el 20 de Abril.
Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

MAQUINARIA.

COCINAS.

HERRERIA.

FUNDICION

APARATOS
HIDROTERAPICOS.

LATONERIA.



CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DEL PORTE.

—Isabel, voy á ir contigo al estudio de Jaime. Se lo diré á la Duquesa que en este momento viene aquí.

Oianse, en efecto, los golpes sordos que en la alfombra daba con su bastón la anciana señora, al apoyarse en él para andar.

—¿Estás tú aquí picarilla?—dijo al entrar á Clara, besándola en la frente.—¿Cuánto me alegro! A ver si con tu buen humor de siempre distraes á esta criatura, que nos tiene muertos con esa pasión de ánimo que la ha entrado ahora, sin que sepamos por qué!

—Es aprensión de V., mamá,—dijo Isabel, poniéndose los guantes.

—¿Aprensión? Dilo tú, Clarita, ¿no ves lo pálido y triste que está?

—Sí que la encuentro algo triste: pero no se apure V., Duquesa, que antes de tres días la ha de ver V. alegre como unas Pascuas,—contestó Clarita.

—¡Díos lo haga! ¡Díos lo haga! ¡Ojalá que tu bendita alegría influya en el ánimo de tu amiga!—esclamó la Duquesa.

—Vaya si saldré con la mia,—dijo alegre-

mente Clarita.—Soy una hada que cuenta con maravillosos recursos, y voy á hacer uso de mi varita de virtudes en obsequio de Isabel. Por de pronto, desde este instante no la dejó á sol ni sombra. Iba á salir al estudio de ese pintor que la está retratando; pues me voy con ella y con Mis Hight, es decir, si á usted no le parece mal. Así como así, tengo muchos deseos de ver su retrato.

—Sí; hija, vete con ellas. Y lo que es el retrato te gustará. Según el Duque, es una verdadera maravilla y de un parecido asombroso.

Entró en esto Mis Hight con un eterno sombrero de castor y abrigo de tricot. Las dos amigas se despidieron de la Duquesa, y en el coche que les esperaba al pie de la escalera, fueron acompañadas del aya á casa de Jaime.

es yo no tendría paciencia para estar ahí de pie, días y más días, hecha un pasmarote sin hablar palabra. Me figuraba que entreten-
drían ustedes al que retratara, dándole con-
versación que por fuerza había de ser muy
amena, haciendo ustedes una vida tan llena
de vicisitudes y tan distinta del vulgo de las
gentes.

—Pues no lo crea V. Nuestra vida, la mia
al menos, es una vida de privaciones mien-
tras no tenemos la suerte de conseguir algún
nombre.

—Pero Valls, tan monótona ha sido la de
usted que ni siquiera se ha enamorado al-
guna vez,—dijo Clarita con su encantadora
é indiscreta volubilidad de siempre.

Jaime suspiró.

Isabel, al oír á su amiga, sintió que toda
su sangre afluyó al corazón y se llevó la ma-
no al pecho, y suspiró también.

—¿Hay eco en esta habitación?—pregun-
tó con fingida candidez Clarita.—¿O es que
ha contestado alguien al suspiro de V.? ¿Ha-
brá sido Mis Hight? Pero no... Acaso algún